



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias y Educación
Secretaría Académica

Bogotá, D.C., 30 de enero de 2020

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CARTA DEL CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO AL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSITARIO**

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

El Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, ampliado con profesores de planta, sesionó el miércoles 29 de enero del 2020, acta No. 2, con el fin de abordar la situación actual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El propósito fundamental se centró en pensar y proponer caminos que permitan superar las dificultades y avanzar en la apuesta de universidad pública para Bogotá y el país.

Como resultado del debate y la deliberación este consejo ampliado de la Facultad de Ciencias y Educación se permite informar:

1. Somos conscientes de que la anormalidad académica que vive la Universidad tiene causas y efectos estructurales profundos, relacionados con la inseguridad jurídica debida a la incompatibilidad y obsolescencia de varias de sus políticas internas y de la estructura académica y administrativa que no responden al compromiso misional que se espera de una universidad pública.

2. Reconocemos la necesidad política y administrativa de poner en marcha una reforma estructural de la Universidad, con mayor participación de la comunidad académica a través de la Asamblea Universitaria. Estamos a favor de que la reforma orgánica de la universidad se realice precedida de la socialización y debate de las propuestas del nuevo estatuto general en consonancia con la hoja de ruta establecida.

3. Invitamos al Consejo Superior Universitario para que dé pasos tendientes a la solución de la situación actual, convocando a las partes interesadas: docentes, estudiantes,



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Ciencias y Educación
Secretaría Académica

administrativos y sector externo, para concertar la creación y aprobación de la Asamblea Universitaria dentro del marco de las leyes vigentes.

Para finalizar, el consejo ampliado entiende que continuar indefinidamente en inactividad académica solo trae consigo consecuencias negativas para la institución y su comunidad y, desdice del sentido de la educación pública como espacio para el desarrollo del pensamiento crítico y fundamentado.

CECILIA RINCÓN VERDUGO

Presidenta Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA

Secretaria Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO CON PROFESORES DE PLANTA
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas